



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "CCOYLLURQUI"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO
PÚBLICO CCOYLLURQUI

RDR N° 1695-2011-DREA
COYLLURQUI - COTABAMBAS - APURÍMAC



AMISIÓN 2020-II

RSG N° 030-2017-MINEDU
RVM N° 157-2020-MINEDU

PROTOCOLO
BIODIVERSIDAD

Especialidad:

Educación Inicial EIB

R.D. N° 016-2015-MINEDU

COYLLURQUI - APURIMAC

2020



PROCESO DE ADMISIÓN 2020-II

PROTOCOLO BIODIVERSIDAD

FRENTE A ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MONITOREO DEL CORONAVIRUS (COVID 19)

I. DATOS GENERALES

Institución	: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "CCOYLLURQUI"
Carrera	: EDUCACIÓN INICIAL EIB
Vínculos IESP	: www.iesppccoyllurqui.edu.pe
Código Modular	: 0932392
Código Local	: 051301
Dirección	: Av. José Carlos Mariátegui s/n
Director General	: Mag. Irineo Ramos Tamayo
Base legal	: RVM 080-2020-MINEDU / RVM 087-2020-MINEDU /RVM 157-2020-MINEDU

II. DE LA CONVOCATORIA

El proceso de admisión 2020-II, se desarrollará bajo la conducción del Comité Técnico del Proceso de Admisión 2020-II, conformado por:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	RAMOS TAMAYO, Irineo	Director General
2	PALACO PACHECO, Cecilia	Secretario Académico
3	VELASQUEZ MENDOZA, Yony	Jefe de Unidad Académica
4	DRE-APURIMAC	Especialista de Educación Superior
5	ZERECEDA BARCENA, N. Alcibíades	Técnico Administrativo del IESPP-C

III. OBJETIVO

En las últimas semanas, la formación inicial docente ofrecida en los Institutos de Educación Superior Pedagógica (IESP) viene desarrollando una serie de acciones en relación a la prevención y monitoreo del coronavirus (COVID 19) el cual se ha tipificado como una pandemia universal según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La presente tiene por finalidad de establecer orientaciones para el desarrollo del Proceso de admisión 2020-II, durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, la misma que impide desarrollar en forma presencial, los que se modificará los procedimientos de acuerdo a las normas técnicas, a fin de garantizar la transparencia del proceso en forma virtual.

IV. PLATAFORMAS VIRTUALES Y/O HERRAMIENTAS DIGITALES

El Proceso de Admisión 2020-II en el IESPP-Ccoyllurqui, se desarrollará en forma virtual, conforme a las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación, la institución ya cuenta con plataformas virtuales al servicio de los usuarios, en nuestra página web:



www.iesppccoyllurqui.edu.pe , en ella se encuentra los de acceso:

<http://www.admision.iesppccoyllurqui.edu.pe/login/index.php>

<https://iesppccoyllurqui.edu.pe/portal/admision-2020-ii/>

<https://iesppccoyllurqui.edu.pe/portal/>

la misma que permitirá desarrollar las condiciones de seguridad de la información, evitando la suplantación de identidad de los postulantes.

La Plataforma permitirá desarrollar lo siguiente:

- a. Generación de usuarios y contraseñas
- b. Registrar y validar de la identidad del postulante, incluyendo el reconocimiento facial mediante el uso de cámaras web.
- c. b. Contar con un manual de uso de la plataforma virtual, que tendrá:
 - ✓ Descripción y características de la plataforma virtual.
 - ✓ Requerimientos técnicos mínimos para el acceso.
 - ✓ Tipos de usuarios.
 - ✓ Procedimientos para atender problemas de carácter técnico sobre el funcionamiento de la plataforma virtual, reportados por los usuarios.
- d. Programación del examen de admisión virtual en el horario único y con tiempo limitado.
- e. Se proveerá medios de verificación de acceso y permanencia de los postulantes.

V. DE LOS POSTULANTES

Los postulantes que se inscriban al Examen de Admisión deberán cumplir con los requisitos establecidos por las normas técnicas.

Documentos:

Los postulantes presentar la documentación en forma escaneada, las misma que deben visualizarse en forma clara, a fin de ser enviada al sistema; los documento son:

- a) Certificado de estudios de Educación Secundaria, original.
- b) Partida de nacimiento, original.
- c) Documento Nacional de Identidad (DNI).
- d) Ficha de Inscripción de postulante.
- d) 1 fotografía tamaño carné, en imagen JPG
- e) Pago por derecho de inscripción.

VI. INGRESO A LA PLATAFORMA VIRTUAL

Los postulantes Luego de haber cumplido con ingresar y validar los documentos, se entregarán constancia de postulante y se le entregará prospecto de admisión, donde se especifica la evaluación por competencias, el banco de preguntas para la prueba de conocimientos y la entrevista. De acuerdo a la norma técnica (RM N° 118-2018-MINEDU), se tiene en cuenta las evaluaciones:

- a) Evaluación de competencias de comunicación, matemática y cultura general
- b) Evaluación de competencias para la carrera, se detalla en los siguientes cuadros:

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	N° DE PREGUNTAS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	PORCENTAJE
PRUEBA DE COMUNICACIÓN	20	20	60	60%
PRUEBA DE MATEMÁTICA	20	20		



PRUEBA DE CULTURA GENERAL	10	20		
TOTAL	50	60	60	60%

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA CARRERA	N° DE PREGUNTAS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL	PORCENTAJE
ENTREVISTA DIAGNÓSTICA VOCACIONAL	15	30	40	40%
DINÁMICA GRUPAL DIAGNÓSTICA VOCACIONAL	1	10		
TOTAL	16	40	40	40%

El SIA (Sistema de Información Académica) previa conversión automática de los puntajes obtenidos realizará la sumatoria de los puntajes de cada prueba a efectos de generar el resultado final en la escala vigesimal. Para establecer el orden de mérito, el sistema considerará hasta cuatro decimales (11.0000).

Los resultados finales no se considera el medio punto favor del estudiante. En caso de empate, se considerará al que tenga mayor puntaje en la prueba de competencias (Comunicación, matemática y cultura general). En caso de que persista el empate se tomará en cuenta el promedio ponderado señalado en el certificado de estudios de educación secundaria.

Son ingresantes aquellos postulantes que hayan obtenido la nota mínima de 11 o más, hasta cubrir la totalidad de vacantes que han sido autorizadas por la DRE-Apurímac.

VII. DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS POSTULANTES

Para participar del examen de admisión no presencial, es necesario que el estudiante cuente con los siguientes requerimientos:

- Puntualidad, responsabilidad y comportamiento ético.
- Tener siempre a la mano tu documento de identidad.
- Conexión a internet estable (Aplicativo para medir velocidad de internet en: www.speedtest.net/es)
- Laptop o PC, con micrófono (no se puede usar Tablet o celular) y cámara web con resolución mínima de 640 x 480 px., se podrá ver la resolución en: <https://www.iesppccoyllurqui.edu.pe>
- Durante el tiempo de duración de la evaluación la cámara web y el micrófono deben estar activados.
- Sistema operativo Mac o Windows Versión 8, 8.1 o 10 (de al menos 2GB de RAM).
- Navegador Chrome versión actualizada.
- Un ambiente libre de interrupciones y bien iluminado, en el que debes estar solo(a).



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "CCOYLLURQUI"

- i) Tu rostro debe estar claramente visible cuando te sientes frente a la cámara web de tu máquina; evita anteojos de sol, sombreros o pelo en la cara.
- j) Ten a la mano los materiales solicitados; una vez iniciado el examen, no podrás abandonar el lugar de la evaluación.

VIII. CRONOGRAMA

**PROCESO DE ADMISIÓN 2020 – II
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"CCOYLLURQUI"**

Distrito: Coyllurqui Provincia: Cotabambas Región: Apurímac
Marco Legal: R.S.G. N° 030-2017 – RVM N° 0157-2020-MINEDU

N°	INSTITUCIÓN	GESTIÓN	TIPO	CARRERA / ESPECIALIDAD	VACANTES	ACTIVIDAD	FECHA
1	IESPP – "CCOYLLURQUI"	PÚBLICO	IESPP	EDUCACIÓN INICIAL EIB	30	Convocatoria para el proceso de Admisión 2020-I	01 setiembre al 29 de setiembre
2						Inscripción y Pre-Inscripción en el Sistema SIGES y SIA	01 setiembre al 29 de setiembre
3						Registro de las fechas de aplicación de las pruebas de la evaluación en el Sistema Informático	21 setiembre
4						Aplicación de las pruebas de admisión en la modalidad de ingreso por exoneración	24 setiembre
5						Aplicación de las pruebas de admisión en la modalidad de ingreso ordinario (Competencias fundamentales y Competencias específicas por Carrera)- vía virtual	01 y 02 de octubre
6						Registro de notas de cada prueba en el Sistema informático	03 setiembre
7						Publicación de resultados finales del proceso de admisión 2020-II, generado por el Sistema Informático.	5 y 6 octubre
8						Registros de resultados de Test de aptitud personal vocacional de los ingresantes por Carrera en el Sistema informático.	05 octubre

IX. ATENCION AL POSTULANTE
De la inscripción:

Los postulantes que han cumplido con ingresar los documentos al sistema, recibirán las constancias emitido por el sistema SIGE-SIA, se enviará a los correos de cada postulantes, debiendo conformar de la recepción, en un tiempo de 24 horas después de haber recibido.



Inducción - prueba técnica

Luego de la inscripción, los estudiantes recibirán un correo con el usuario y contraseña para acceder a la conferencia virtual con las siguientes finalidades:

- a) Realizar la conexión y verificación de identidad.
- b) Reconocer la plataforma del entorno de pruebas virtuales.
- c) Participar en la inducción y orientaciones para la fase de desarrollo del examen (Durante).

Simulacro virtual.

El estudiante con su usuario y contraseña asignado, deberá ingresar en la fecha y hora asignada para el simulacro virtual. Teniendo en cuenta las especificaciones brindadas en la inducción.

X. FASE DE DESARROLLO (DURANTE)

La duración del proceso de la fase de desarrollo durará tres horas cronológicas. El estudiante, bajo su responsabilidad, deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones:

- a) Acceso e identificación (Duración 30 minutos) 8:00 a.m. Acceso del estudiante a la plataforma virtual institucional: <https://moodle.isppf.edu.pe/login/index.php> y acceder al aula asignada. 8:15 a.m. Identificación de los estudiantes en el aula virtual: Constancia de postulante y DNI y verificación de medios tecnológicos. (Grabación de la identificación).
- b) Prueba de conocimientos (Duración 60 minutos).
Se iniciará con la aplicación de la prueba a las 9:00 a.m. Inicio de evaluación de competencias: Comunicación, Matemática y Cultura general, tener en cuenta lo siguiente:
 - Una vez que haya ingresado a la plataforma con su cuenta de usuario, dirigirse a la zona de curso / admisión /aula# (número de aula asignada)
 - Acceder a la opción EXAMEN DE CONOCIMIENTOS - Revisar atentamente las indicaciones.
 - La evaluación tiene una duración total de 60 minutos.
 - Lea atentamente los fragmentos de las lecturas que están en la misma evaluación, así como cada una de las preguntas y marque la alternativa que considere correcta.
 - Antes de enviar el cuestionario, por favor, verifique todas sus respuestas. Sólo se validará un envío por postulante.

IMPORTANTE:

- En caso de presentar un imprevisto técnico por parte del estudiante comunicarse inmediatamente con el responsable de seguridad del examen, para especificar su inconveniente. El comité de admisión analizará el caso para validar o invalidar la petición.
- En caso de presentarse un imprevisto institucional se reprogramará la admisión en un plazo de 24 horas.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "CCOYLLURQUI"

Todo el proceso del examen será grabado y está sujeto al reglamento institucional. Las siguientes infracciones son causales de anulación del examen:

- Levantarse durante el examen.
- Desactivar la cámara web y/o el micrófono.
- Compartir tu usuario y contraseña registrados.
- Utilizar materiales de consulta, calculadora u otros equipos electrónicos, páginas web, o abrir aplicaciones de la computadora.
- Compartir el espacio de evaluación con otra persona.
- El uso de auriculares o audífonos.
- Escanear o hacer impresiones.
- Algunas otras acciones no éticas que la comisión de la institución considere.

- c) **ENTREVISTA DIAGNOSTICA Vocacional** (Duración 15 minutos por estudiantes)
Se dará inicio a las 9:45 a.m. y será de manera individual. Cada estudiante será entrevistado por un docente a cargo, con preguntas reflexivas, los mismos que permitan realizar un diagnóstico del perfil del postulante y la relación o vocación por la carrera profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, además deberá evidenciar una habilidad propia de la vocación docente como en canto, música, dramatización, narrar cuentos realizar descripciones y actividades de arte libre, etc; también debe evidenciar el manejo de la L1 y L2.

XI. FASE FINAL.

Todo el desarrollo debe finalizar a las 12:00 m. Se informará a los estudiantes que en 24 horas serán comunicados los resultados por la página web. El comité de admisión, realizará las siguientes acciones:

- a) Sistematización de resultados de la evaluación de conocimientos.
- b) Sistematización de resultados de evaluación de la entrevista diagnóstica vocacional.
- c) Sistematización de resultados finales
- d) Análisis de imprevistos y casos presentados para la emisión de resolución de los imprevistos y casos.
- e) Lectura de actas y grabación de las mismas.

Toda la información aprobada por el comité de admisión será enviada a la secretaria académica para la publicación de resultados y elevación a la DRE-Apurímac y DIFOID.

XII. CREDENCIALES DE ACCESO A LA DREA y a la DIFOID.

Información Reservada.

ANEXO 1. GUÍA DE USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

I. ACCESO A LA PLATAFORMA

- 1.1. Acceder a la Página Web.....
- 1.2. Acceder a la opción AULA VIRTUAL
- 1.3. Digitar su usuario y contraseña
- 1.4. Mmm
- 1.5. Mm
- 1.6. Mm

ANEXO 2. REGLAMENTO DE ADMISIÓN NO PRESENCIAL REGLAMENTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2020 – NO PRESENCIAL

